Ministerio de AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Nota N.G. N° 838

COPIA

Asunción, 14 de Agosto de 2019

Señor Ministro:

Me dirijo a Su Excelencia, a los efectos de solicitar Modificación Presupuestaria (Transferencia de Créditos de un Programa a Otro) con Fuente de Financiamiento 30 "Recursos Institucionales", Organismo Financiador 01 "Genuino", por un monto total de G. 2.244.000.000 (Guaraníes dos mil doscientos cuarenta y cuatro millones). El mismo afecta al Tipo de Presupuesto 1- Programas de Administración, Programa 1- Administración General y Tipo de Presupuesto 2- Programas de Acción, Programa 01- Sostenibilidad del Hábitat Global.

La modificación posibilitará cumplir con el objetivo propuesto para el presente Ejercicio Fiscal, mediante la adquisición de equipos para el Data Center y la adquisición de software para la adecuación de la misma. Asimismo, permitirá atender todos los compromisos Institucionales asumidos por el Ministerio ante organismos internacionales, mediante el pago de las cuotas pendientes de convenios suscritos vigentes a la fecha.

Esta transferencia de créditos no afectará las metas productivas establecidas en principio, más bien permitirá un ordenamiento de los gastos más necesarios, con el fin de optimizar los recursos y la ejecución del presupuesto.

Los procedimientos se realizaron conforme a lo establecido en la Ley N° 6.258/19 "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2019", el Decreto N° 1.145/19 "Que reglamenta la Ley de Presupuesto 2019", y la Ley 1.535/99 "De Administración Financiera del Estado"

Al respecto, se adjunta disposición legal que autoriza la solicitud y gestión de la modificación presupuestaria y se detalla el número de reserva, constancia exigida en el Decreto N° 1.145/19.

1. *N° de Reserva Presupuestaria: 2.834*
2. *N° de Constancia de cumplimiento emitida por la DGCP: 838/2019*

Cordialmente,

RECIBIDO 16-08-2019

MINISTERIO DEL AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE * MINISTRO *

Ariel Oviedo
Ministro

A Su Excelencia
***Don Benigno López**, ministro*
Ministerio de Hacienda de la República de Paraguay

Avda. Madame Lynch N° 3500
Telefax: 021-287.9000
www.seam.gov.py

MINISTERIO DE HACIENDA
S.I.M.E. N° 68 876 / 19